



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ASUNTOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA HASTA EL 21.11.2012, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0560]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0560, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a asuntos sometidos a la consideración del Consejo Asesor de Medio Ambiente desde el inicio de la legislatura hasta el 21.11.2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0560]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO.

¿Qué asuntos ha sometido el Gobierno a la consideración del Consejo Asesor de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria desde el inicio de la legislatura hasta el día de la fecha?

Santander, a 9 de octubre de 2012

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista."